



RS

BORRADOR DEL ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CG/2024/2	Consejo General del OAR

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	10 de diciembre de 2024
Duración	Desde las 11:35 hasta las 11:55 horas
Lugar	Salón de Plenos Diputación
Presidida por	Carlos García González
Secretaria-Delegada (R.:02/07/2010), También como Gerente	M ^a del Rosario Somoza Jiménez
Interventora-Delegada (R. 29/02/2016)	M ^a Luisa de Lamo Guerras
Tesorero	Jesús Luís Rodríguez Pindado

Nombre y Apellidos	Asiste
Antonio Jiménez San Segundo	SÍ
Asunción Martín Manzano	SÍ
Carlos García González	SÍ
Carlos González Sánchez	SÍ





Carlos Jiménez Gómez	SÍ
Fernando Toribio Carrera	SÍ
Francisco Hernández de la Cruz	NO
Francisco Javier García Jiménez	SÍ
Javier González Sánchez	SÍ
José Luis Rodríguez de la Mata	SÍ
José Luis del Nogal Herráez	SÍ
José María Manso González	SÍ
José Raúl Blanco Martín	SÍ
Juan Carlos Montero Muñoz	SÍ
Juan José Blázquez Montero	SÍ
Juan Manuel Nogal Jiménez	NO
Luis Benito Muñoz	SÍ
Luis Calle Martín	NO
Luis Cristo Rey Padró del Monte	SÍ
María Josefa del Pozo Manso	SÍ
María del Pilar Araoz Hernández	SÍ
Oscar Jiménez Jiménez	SÍ
Patricia Jiménez Sáez	NO
Raquel González García	SÍ
Ricardo Jiménez Martín	SÍ

Una vez verificada por el Secretaria-Delegada la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día:





A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Acta de la sesión anterior (30/04/2024)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Por parte de la Presidencia, se procede a preguntar si algún Consejero tiene que formular alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, acta nº1/2024, de 30 de abril de 2024, distribuida previamente a la convocatoria de la presente sesión. No formulándose ninguna observación por los Consejeros.

En consecuencia, se considera aprobada el acta por asentimiento de los Consejeros, conforme al art. 91 del R.O.F., quedando redactada en sus propios términos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

2. Anteproyecto de Presupuesto OAR-2025.

El Presidente, cede el uso de la palabra a la Sra. Interventora-Delegada del OAR, que da cuenta en líneas generales del expediente, que presenta un presupuesto con un importe total y equilibrado, tanto en ingresos como en gastos de 3.729.032,70 euros; que incluye varios documentos como el Estado de Ingresos y Estado de Gastos, que va acompañado de la plantilla de personal adscrita presupuestariamente al OAR, la relación de bienes muebles inventariables, anexo de inversiones, informes de la Intervención-Delegada y otros antecedentes, resaltando el porcentaje que suponen los Capítulos I, II y III y a que van destinados, etc.

El Presidente abre el turno de intervenciones:

- El Diputado-Consejero, D. Juan Carlos Montero Muñoz (PSOE) hace uso de la palabra, para expresar lo dicho en la sesión del Consejo Rector precedente, sobre la medida de compensación de prestación del servicio de recaudación de recibos en voluntaria, en la que ha propuesto que la aportación de la Diputación sea del 50 % y que en años venideros vaya subiendo, recordando también aspectos sobre el personal del OAR, en referencia a lo dicho en su día por el Consejo de Cuentas de Castilla y León.
- A continuación el Diputado-Consejero D. Oscar Jiménez Jiménez, igualmente reitera que ha propuesto que la aportación de la Diputación en relación con la medida para 2025, fuese mayor y su incremento progresivo en los siguientes ejercicios.
- El Presidente contesta diciendo en primer lugar, que le parecen muy bien las propuestas realizadas sobre el incremento del % e importe de la medida de aportación de la Diputación, pero que eso repercute en el Plan de Inversión y no se trata de hacer una bonificación fiscal; para añadir en segundo lugar que





OAR
Organismo
Autónomo de
Recaudación

el OAR sigue creciendo con mayores competencias y que funciona correctamente, por lo que van a continuar con el formato o modelo actual de colaboración público-privada, ya que el Consejo de Cuentas de Castilla y León emite recomendaciones.

El Presidente a continuación somete a votación el acuerdo del anteproyecto de Presupuesto del OAR, 2024., aunque como es un órgano consultivo el Consejo General del OAR, según esta regulado en los Estatutos del OAR, en el acta no constará la votación.

Así pues, el Consejo General del OAR queda enterado, que el Consejo Rector del OAR ha aprobado por mayoría y elevado propuesta al Pleno, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, del anteproyecto de presupuesto del OAR para 2025, con un importe de de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL TREINTA Y DOS EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (3.729.032,70 €) y que se compone de Estado de Ingresos y Estado de Gastos, que va acompañado de la plantilla de personal adscrita presupuestariamente al OAR, la relación de bienes muebles inventariables, anexo de inversiones, informes de la Intervención-Delegada y otros documentos.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

El Presidente para finalizar, desea a todos los asistentes unas felices fiestas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente a la hora indicada en el encabezamiento, de todo lo cual como Secretaria-Delegada del OAR (R.:02/07/2010), doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

